

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda y con honores de Magistrado del Tribunal Supremo, por cumplir la edad reglamentaria en 30 de noviembre del presente año, a don Marcial Zurera Romero, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Granada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 3523/1970, de 26 de noviembre, por el que se nombra Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Diego Espín Cánovas, Catedrático de «Derecho civil».*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en el apartado c) del número 1 del artículo 14 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y siete, de veintiocho de diciembre, de mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, vacante por promoción de don Valentín Silva Melero, que la servía, a don Diego Espín Cánovas, Catedrático de «Derecho civil».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 3524/1970, de 26 de noviembre, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promoción a la categoría de Magistrado de los funcionarios de la Carrera Judicial que se citan.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y uno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada carrera,

DISPONGO:

Uno.—Don Rafael Casares Córdoba, Magistrado que desempeña actualmente su cargo en la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a servir la plaza de Presidente de la Sala Primera de la misma jurisdicción de la Audiencia citada, vacante por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don Fernando Vidal Gutiérrez.

Dos.—Don Luis Cabrerizo Botija, Magistrado que sirve en la actualidad el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número ocho de los de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Rafael Casares Córdoba.

Tres.—Don Andrés Martínez Sanz, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número veintiocho de los de Madrid, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número ocho de la misma capital, vacante por traslación de don Luis Cabrerizo Botija.

Cuatro.—Don Juan Calvente Pérez, Magistrado que desempeña actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 28 de Madrid, vacante por traslación de don Andrés Martínez Sanz.

Cinco.—Don José Donato Andrés Sanz, Magistrado con destino en la actualidad en la Audiencia Provincial de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslación de don Juan Calvente Pérez.

Seis.—Don Emilio Rodríguez López, Magistrado que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia, vacante por jubilación de don Marcial Zurera Romero.

Siete.—Don Jenaro Espinosa Cabezas, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Emilio Rodríguez López.

Ocho.—Don Abelardo González Ramos, Magistrado que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Provincial de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Granada, vacante por traslación de don Jenaro Espinosa Cabezas.

Nueve.—Don Luis García Valdecasas y García Valdecasas, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de los de Palma de Mallorca pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Jaén, vacante por traslación de don Abelardo González Ramos.

Diez.—En vacante económica producida por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo don Fernando Vidal Gutiérrez se asciende a la categoría de Magistrado, con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, a don Juan Antonio Rossignoli Just, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Piedrahita, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Gerona, vacante por traslación de don José Donato Andrés Sanz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*ORDEN de 23 de noviembre de 1970 por la que se acuerda el cese de don Ricardo Alvarez Abundancia en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sevilla don Ricardo Alvarez Abundancia, por pase a otro destino.

Este Ministerio ha acordado cese en el puesto de Inspector provincial de Justicia Municipal de Sevilla, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de noviembre de 1970.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se designan tres Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Vizcaya.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don José de Hierro Urdambidejús, don Ignacio Hidalgo de Cisneros y don Pablo Sánchez Azpuru para cubrir los cargos de Vocales que se hallan vacantes en la Junta Provincial de dicho Organismo en Vizcaya.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 30 de noviembre de 1970.

ORIOLO

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales vacantes que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre del corriente año,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1959, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan: